



SECRETARÍA DEL SENADO

JENNIFER MARTÍNEZ HEYER, SECRETARIA

26 de marzo de 2026



Lcdo. Francisco J. Domenech Hernández
Secretario de la Gobernación
Director Ejecutivo
Autoridad de Asesoría Financiera y
Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF)
San Juan, Puerto Rico

A LA MANO y
VÍA CORREO ELECTRÓNICO - secretariodelagobernacion@fortaleza.pr.gov

Estimado licenciado Domenech:

Durante la Comisión Total celebrada en el Senado de Puerto Rico, el martes, 24 de marzo de 2026, varios senadores realizaron requerimientos de información. A tales efectos, se incluye listado con preguntas a contestar.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL SECRETARIO DE LA GOBERNACIÓN, EL
LICENCIADO FRANCISCO DOMENECH

Del senador Rivera Schatz:

I. POLITANK CORP – EMPLEADOS EN EL GOBIERNO

1. Indique el nombre completo, posición, agencia, salario y hoja de funciones de cada expleado o colaborador de Politank Corp – Registro Núm. 199504 – que actualmente funge como empleado o funcionario del Gobierno de Puerto Rico en cualquier clasificación - de carrera, confianza o transitorio. Si alguno trabaja como contratista infórmelo también.

II. ORDEN EJECUTIVA E INHIBICIÓN

1. La Orden Ejecutiva OE-2025-008 le otorga autoridad directa sobre toda contratación en la Rama Ejecutiva. ¿Ha establecido algún protocolo escrito de inhibición para contratos de empresas que fueron clientes de Politank mientras

- usted era su dueño?
2. ¿Cuáles de las empresas que han recibido contratos significativos desde enero de 2025 eran clientes activos de Politank mientras usted era dueño y operaba la firma?
 3. ¿Existe algún registro de las ocasiones en que se inhibió de participar en procesos de contratación de exclientes de Politank desde que asumió como Secretario de la Gobernación?
 4. ¿Ha sostenido usted conversación alguna con ejecutivos, empleados o representantes de Politank Corp acerca de los asuntos de sus clientes?
 - a. Si usted alega haberse inhibido: ¿A quién ha delegado la facultad de aprobar o atender los asuntos relacionados con los clientes de Politank Corp ante las agencias de la Rama Ejecutiva?
 - b. ¿Quién es esa persona?
 - c. ¿Tiene esa persona documentación de récords, correos electrónicos, llamadas, mensajes de texto, WhatsApp o Telegram u otras aplicaciones de mensajería relacionados con gestiones de clientes de Politank Corp ante el gobierno?
 5. ¿Quién en su oficina se comunica con PRITS sobre aprobaciones de contratos y contratistas — tanto los contratos propios de PRITS como los de otras agencias que requieren autorización de PRITS — y existe un registro de esas comunicaciones?
 6. Desglose por agencia, por contrato, de cada uno de los ahorros y de los recortes que ha habido que suman novecientos (\$900) millones.

III. MMM HEALTHCARE/ ELEVANCE HEALTH

1. ¿Desde cuándo son Elevance Health/ MMM Healthcare y/o sus afiliadas clientes de Politank Corp.?
2. El contrato de seguros médicos con ASES por \$97.6 millones fue otorgado en julio de 2025. ¿Participó usted en alguna capacidad en ese proceso o se inhibió formalmente del mismo?
3. ¿Cuántas veces, si alguna, habló usted con la dirección de ASES o con el Secretario de Salud Víctor Ramos sobre el proceso de adjudicación del contrato de MMM/Elevance?
4. ¿Cuántas veces, si alguna, habló usted — directa o indirectamente — con representantes de MMM, Elevance Health o cualquiera de sus afiliadas desde que asumió como Secretario de la Gobernación?



5. El contrato de ASES con MMM/Elevance representa un aumento de \$38.7 millones sobre lo recibido en 2024. ¿Quién en su oficina, si no fue usted, manejó o supervisó ese proceso de adjudicación?
6. Elisa Muñoz, excolaboradora de Politank, preside el Comité de Evaluación de Propuestas del Programa Medicaid – programa bajo el cual opera el contrato de ASES con MMM/Elevance. ¿Tuvo usted conocimiento de la participación de Muñoz en la evaluación de propuestas relacionadas con este contrato?
 - a. ¿Tuvo usted o algún representante de la Secretaría de la Gobernación alguna conversación, comunicación o reunión relacionada con el nombramiento de Elisa Muñoz al Comité de Evaluación de Propuestas del Programa Medicaid?
 - b. De ser en la afirmativa, ¿Quién fue esa persona?
 - c. ¿Existe documentación de esa comunicación o comunicaciones?

IV. INTERVOICE COMMUNICATION OF PUERTO RICO

1. ¿Desde cuándo es Intervoice Communication of Puerto Rico cliente de Politank Corp.?
2. El RFP que culminó con la otorgación de un nuevo contrato para Intervoice por \$14.1 millones fue adjudicado en marzo de 2025 – apenas semanas después de que usted asumiera como Secretario de la Gobernación con autoridad sobre toda contratación.
 - a. ¿Participó usted en alguna capacidad en ese proceso de adjudicación, o se inhibió formalmente del mismo?
3. ¿Cuántas veces hablo usted con el Secretario de Salud Víctor Ramos sobre este RFP y contrato de Intervoice?
4. ¿Cuántas veces habló usted con Elisa Muñoz o cualquier otra persona del Departamento de Salud sobre este RFP específicamente?
7. ¿Cuántas veces hablo usted con el Secretario de Salud, con Elisa Muñoz, o con cualquier persona del Departamento de Salud sobre Intervoice – no el RFP específicamente, sino la empresa en general?
8. ¿Quién nombro a Elisa Muñoz al Comité de Evaluación de Propuestas del Programa Medicaid, y cuándo se tomó esa decisión?
9. ¿Tuvo usted algún rol en el nombramiento de Elisa Muñoz a ese comité?
10. ¿Ha tenido usted alguna comunicación – directa o indirecta – con representantes de Intervoice desde que asumió como Secretario de la Gobernación?



11. ¿Cuándo fue la última vez que habló usted con la gerencia, empleados o contratistas de Politank?
 - a. ¿Qué comunicaciones, si alguna, ya sean escritas, telefónicas o presenciales ha tenido usted, desde que es funcionario del Gobierno de Puerto Rico, con clientes activos de Politank o que hubiesen sido clientes suyos previo a su nombramiento? Provea los detalles.

V. ACCENTURE

1. ¿Desde cuándo es Accenture cliente de Politank Corp?
2. Accenture recibió \$12.4 millones en contratos nuevos con la AAA desde enero de 2025, incluyendo enmiendas para migración de SAP, digitalización y nuevos portales. ¿Aprobó usted o su oficina alguna de esas enmiendas o contratos, o se inhibió formalmente?
3. Las enmiendas de Accenture con la AAA fueron procesadas bajo su administración. ¿Qué justificación técnica o competitiva existe para la expansión del alcance del contrato de Accenture en lugar de abrir nuevas subastas para esos servicios adicionales?
4. ¿Cuántas veces habló usted con la dirección de la AAA, con PRITS, o con cualquier funcionario del Gobierno sobre los contratos o enmiendas de Accenture desde enero de 2025?
5. ¿Ha tenido usted alguna comunicación - directa o indirecta—con representantes de Accenture desde que asumió como Secretario de la Gobernación?

VI. BONISTAS/ AAFAF/ HOULIHAN LOKEY

1. ¿Se ha inhibido formalmente, mediante inhibición escrita, de cualquier decisión, negociación, comunicación o reunión relacionada con los bonistas de PREPA que Politank representó - incluyendo GoldenTree, Whitebox, Taconic y Aristeia—y existe registro de esas inhibiciones?
2. ¿Quién dentro de AAFAF, si no es usted, conduce las negociaciones directas con los bonistas de PREPA que anteriormente fueron clientes de Politank, y bajo qué protocolo escrito opera esa separación?
3. ¿Sabía usted al momento de contratar a Houlihan Lokey que esa firma había actuado como asesor financiero del Ad Hoc Group of PREPA Bondholders—parte adversa al Gobierno en el proceso de quiebra bajo PROMESA- desde 2014 y al menos hasta 2023?



- a. ¿Qué análisis formal de conflicto de intereses realizó antes de proceder con esa contratación, quién lo realizó, y existe algún documento escrito que lo acredite?
 - b. ¿Bajo qué autoridad legal contrato a Houlihan Lokey, y por qué no existe contrato registrado en la Oficina del Contralor como requiere la ley?
 - c. ¿Se ha desembolsado algún pago a Houlihan Lokey con fondos públicos—ya sea directamente o a través de AAFAF o cualquier otra instrumentalidad—sin contrato registrado en el Contralor?
4. ¿Recibió Houlihan Lokey, en el curso de su contratación como asesor de AAFAF, información confidencial del Gobierno relacionada con la posición negociadora del Gobierno en el proceso de reestructuración de la deuda de PREPA—y de ser así, bajo qué mecanismo se garantizó que esa información no llegara a las partes adversas?
 5. ¿Participó usted personalmente en las sesiones de mediación cerrada con los bonistas de PREPA ordenadas por la jueza Swain, y si fue así, con cuáles grupos de bonistas se reunió?
 6. Tenía usted o Politank Corp., al momento de su nombramiento como Director Ejecutivo de AAFAF o en cualquier momento desde entonces, algún monto pendiente de cobro por concepto del *success fee* u otros pagos derivados del contrato con el COFINA Group—grupo que incluye a GoldenTree, Whitebox, Taconic y Aristeia, los mismos bonistas con quienes usted negocia la reestructuración de la deuda de PREPA?

VII. STONEPATH SOLUTIONS Y DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1. ¿En qué calidad se reúne Michael Ayala con el Departamento de Educación - como consultor de AAFAF, como colaborador de Politank, o en representación de sus clientes privados?
2. ¿Con cuál de estos tres—Francisco Martínez Oronoz, Michael Ayala o Eliezer Ramos—discute usted, o personal de su oficina, decisiones sobre el Departamento de Educación, y en qué capacidad oficial participan ellos en esas conversaciones?
3. ¿Cuántas veces a la semana usted o su oficina habla con Francisco Martínez Oronoz? ¿Con Michael Ayala? ¿En esas conversaciones se discuten asuntos relacionados con clientes privados de ellos?
4. ¿Cuándo la Subsecretaria de la Gobernación, Lcda. Itza García, solicitó una reunión al Lcdo. Fierres, Presidente de la Junta Revisora de Subastas,



relacionada con la adjudicación de una subasta del Departamento de Educación en la que participó un cliente de Politank? ¿Lo hizo por instrucciones suyas o a iniciativa propia?

5. ¿Cómo garantiza usted que la intervención de Fortaleza en asuntos del Departamento de Educación no crea una cadena paralela de mando que debilite la responsabilidad institucional del Secretario de Educación?
6. Si una decisión impulsada desde Fortaleza en materia de Educación resulta en perjuicio al erario o al sistema educativo, ¿responde Educación o responde usted?
7. ¿Existe un protocolo uniforme y por escrito para la intervención de su oficina en decisiones del Departamento de Educación, o esas intervenciones dependen del tema y del funcionario involucrado en cada caso?
8. ¿Le parece institucionalmente saludable que decisiones sensitivas sobre Educación dependan de llamadas, reuniones o instrucciones que no constan en el expediente administrativo formal?

VIII. COR3/ EDUARDO SORIA / FEMA

1. Indique si la desvinculación de Soria, de Ecoval LLC y Soria LLC se formalizó mediante una venta, un fideicomiso, o cualquier otro instrumento—e identifique al fideicomisario o adquirente, la fecha del instrumento, y el abogado que lo otorgó.
 - a. ¿Se beneficia Soria directa o indirectamente de los negocios de Ecoval LLC, Soria LLC, Strider o cualquier entidad relacionada, y quién dentro de su oficina verifica que ello no ocurra mientras Soria dirige la agencia que las financia?
2. Soria presidió simultáneamente la junta de la AEE y dirigió COR3, la agencia que desembolsa los fondos FEMA para la reconstrucción energética que IEM administra para LUMA, y cuyo subcontratista en COR3 es Strider, firma vinculada al nuevo administrador de Ecoval.
 - a. ¿Quién autorizó esa acumulación de cargos con esos conflictos activos, usted o la Gobernadora?
3. Ecoval, Soria LLC, Strider e IEM operan en el mismo ecosistema de fondos FEMA administrados por COR3. ¿Cuántos contratos y subcontratos han recibido esas entidades bajo la gestión de Soria, quién los supervisa, y existe algún documento escrito que garantice que Soria no ha intervenido en ninguna decisión que las beneficie?



IX. COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS/PARGUERA Y VEHÍCULOS TODOTERRENOS

1. La Gobernadora ha dicho en múltiples ocasiones que los proyectos de La Parguera y los vehículos todoterreno son compromisos programáticos de su administración. ¿En qué página específica de la Plataforma de Gobierno aprobada en septiembre de 2024 aparece cada uno de estos compromisos?
2. ¿Qué funcionario o contratista redactó cada uno de estos documentos que fueron presentados?
3. El propio grupo de trabajo que la gobernadora creó mediante orden ejecutiva para estudiar los vehículos todoterreno recomendó limitar su circulación a vías secundarias y rurales, excluyendo expresamente autopistas y expresos. El proyecto radicado ignoró esas recomendaciones. ¿Por qué?
4. Si ambos proyectos son compromisos programáticos, ¿por qué el Superintendente de la Policía y múltiples agencias de su propio Gobierno presentaron ponencias en contra de la versión presentada?

X. AAFAF- PLAN FISCAL Y ECONOMÍA

1. El Quarterly Report: Q4 FY2025 de la Junta confirma que el Gobierno opera con seis sistemas contables desconectados, sin controles de cierre al final del año fiscal, y que el informe financiero del Año Fiscal 2023 sigue incompleto 731 días después de concluido. Usted es Director Ejecutivo de AAFAF—la agencia responsable de la salud fiscal del Gobierno. ¿Qué acciones concretas ha tomado desde enero de 2025 para corregir esas deficiencias, y por qué bajo su dirección el informe del AF2023 sigue sin publicarse?
2. AAFAF solicitó prórroga para entregar la certificación 204 requerida por la Junta para el incentivo reintegrable, y la Junta todavía esperaba esa certificación semanas después de que la gobernadora firmara la medida. ¿Cuántas prórrogas ha solicitado AAFAF desde enero de 2025 para cumplir con requerimientos de la Junta?
 - a. ¿Por qué la agencia bajo su dirección tiene dificultades para cumplir con plazos básicos de certificación fiscal?
3. El mismo informe advierte que los fondos federales pueden estar enmascarando debilidades estructurales en la economía, y que un desbalance presupuestario podría ocurrir tan temprano como el AF2029. Usted dirige AAFAF y preside las juntas de las principales corporaciones públicas. ¿Cuál es el plan concreto para que la economía sostenga crecimiento una vez que esos



fondos se agoten, y dónde está el borrador del Plan Fiscal que esta administración debe presentar?

4. El Quarterly Report: Q4 FY2025 identifica la eliminación del impuesto al inventario como riesgo al Plan Fiscal con impacto de \$263 millones en FY2026, \$254 millones en FY2027 y \$243 millones en FY2028—sin fuente de financiamiento identificada (Exhibit 13, p. 20). La Junta advierte expresamente que "increasing expenditures and reducing revenues without a sustainable and recurring funding source could create a budget imbalance earlier than FY2029" (p. 4). ¿Cómo justifica usted impulsar una medida que la propia Junta—con quien usted negocia directamente como Director Ejecutivo de AAFAF—clasifica como riesgo significativo al presupuesto, sin haber identificado una fuente de financiamiento recurrente?
5. La Junta identifica la reforma contributiva en el Exhibit 13 bajo "Tax Reform" como riesgo de \$500 millones anuales desde FY2026 hasta FY2029—sin fuente de financiamiento identificada (p. 20). Usted es Director Ejecutivo de AAFAF—la agencia responsable de certificar la viabilidad fiscal de esa reforma ante la Junta.
 - a. ¿Por qué después de más de un año de Gobierno no existe una reforma contributiva aprobada ni una certificación fiscal que la respalde?
 - b. ¿Cuántas veces ha sometido AAFAF un análisis de viabilidad fiscal de la reforma a la Junta, y cuál ha sido la respuesta de la Junta en cada ocasión? Provea la documentación.
6. La Junta señala en el informe que las reformas estructurales necesarias para sostener el crecimiento económico incluyen expresamente "improving ease of doing business" (p. 7)—precisamente lo que la reforma de permisos prometía atender. El informe advierte además que, sin reformas estructurales, el crecimiento no será sostenible una vez terminen los fondos federales (p. 9).
 - a. ¿En qué estado concreto se encuentra la Reforma de Permisos hoy?
 - b. ¿Qué papel específico ha jugado AAFAF en su avance—y si no ha jugado ninguno, por qué no, dado que usted es simultáneamente Secretario de la Gobernación con autoridad directa sobre toda la Rama Ejecutiva?

XI. ERP- DELOITTE/ ERP

1. ¿Cuánto dinero en total ha recibido Deloitte del Gobierno de Puerto Rico por el proyecto ERP, incluyendo todos los contratos y enmiendas desde 2018 hasta hoy?



2. La plataforma lleva más de siete años en desarrollo y la fecha de implementación se ha prorrogado en múltiples ocasiones — la más reciente a julio 2026 y enero 2027, según reconoce la propia Junta. ¿En qué fase exacta de implementación se encuentra el sistema hoy, y qué porcentaje está operacional?
3. ¿Cuáles son las fechas contractualmente comprometidas de go-live para cada una de las dos fases, y qué penalidades contractuales existen si Deloitte vuelve a incumplir?
4. Como Director Ejecutivo de AAFAF, usted tiene responsabilidad directa sobre la salud fiscal del Gobierno. ¿Qué acciones concretas ha tomado desde enero de 2025 para garantizar que el ERP se implemente dentro del plazo y el presupuesto — y por qué bajo su dirección no se ha acelerado un proyecto que lleva entre \$80 y \$100 millones sin resultados?
5. La propia Junta señala que las deficiencias contables que el ERP debe resolver son tan graves que el Gobierno no debe esperar su implementación para atenderlas. ¿Qué medidas concretas ha tomado su oficina para corregir esas deficiencias de forma inmediata, independientemente del ERP?
6. El ERP es condición para la salida de la Junta de Supervisión Fiscal. ¿Puede comprometer públicamente que las fases de julio 2026 y enero 2027 se cumplirán — y si no puede, cuándo estima que Puerto Rico tendrá un sistema financiero centralizado y funcional?

XII. BACARDÍ/ RUM COVER-OVER

1. ¿Desde cuándo es Bacardí International Limited cliente de Politank Corp?
2. ¿Cuánto ha recibido Bacardí International Limited, directamente o a través de sus afiliadas, por concepto del programa rum cover-over desde el Año Fiscal 2022 hasta el presente?
3. ¿Quién tomó la decisión de destinar el exceso de ingresos del rum cover-over a las destilerías de ron en lugar de destinarlo al retiro de los policías y a los municipios? ¿Usted o la Gobernadora?
4. ¿Existió un análisis técnico o fiscal que fundamentan esa decisión? Produzca ese análisis.
5. ¿Dónde se tomó esa decisión?
6. ¿Cuándo se tomó esa decisión?
7. ¿Quiénes participaron en esa decisión?
8. ¿Se reunió usted o su oficina con la Junta de Supervisión Fiscal sobre el uso de ese exceso de ingresos? ¿Cuándo fue esa reunión?
9. ¿Quiénes participaron por parte del Gobierno?



10. ¿Existe acta o comunicación escrita de ese proceso? Proveer la misma.
11. ¿Participó usted personalmente en alguna discusión, reunión o recomendación relacionada con el uso de ese exceso de ingresos del rum cover-over?
12. ¿Se inhibió formalmente de participar en esa decisión dado que Bacardí es cliente activo de Politank? Produzca el documento escrito que acredite esa inhibición.
13. ¿Tuvo Bacardí International Limited, sus representantes o sus cabilderos, alguna reunión o comunicación con usted o personal de su oficina, en AAFAF o La Fortaleza, relacionada con el uso de ese exceso de ingresos? ¿Con quién?

De la senadora Jiménez Santoni:

1. Cualquier documento o expresión escrita recibida de la Junta de Supervisión Fiscal con relación a los contratos de desarrollo de la Base Roosevelt Roads.
2. Cualquier expresión escrita o verbal recibida de la Junta de Supervisión Fiscal con relación a su prioridad sobre la Base Roosevelt Roads.
3. El estatus del contrato para la compra de equipo médico para el Hospital de Vieques.
4. ¿Quién será el administrador u operador del Hospital de Vieques?
5. ¿Cuál será el destino de la máquina de CT Scan que se adquirió para el Hospital de Vieques y que aún no ha sido instalada en el hospital?

De la senadora Santiago Negrón:

1. Evidencia sobre los planes de contingencia de identificación de reservas para hacerle frente al abismo de Medicaid.

De la senadora González Huertas:

1. Resolución corporativa que evidencie, ¿quién compro las acciones de Politank y cuántas? y copia del acuerdo de compraventa de las acciones.

Del senador Toledo López:

1. Resolución corporativa que permite que la corporación Politank haga el retracto de acciones.



Del senador Santos Ortiz:

1. Estatus de la nueva planta de generación de energía para cumplir con lo estipulado en la Ley 1-2025.

De la senadora Barlucea Rodríguez:

1. Identificar y detallar el uso de los fondos reasignados al cancelar la construcción de la PR-10.

Del senador Morales Rodríguez:

1. Estatus de las gestiones realizadas por esta administración sobre la impugnación en el tribunal que hicieron los PBM'S a la Ley 82-2019.

Del senador Reyes Berríos:

1. Listado de proyectos que están en construcción, proceso de planificación y subasta en los que AAFAF ha estado asistiendo a agencias, corporaciones y municipios.
2. Métricas contempladas en el Módulo de Finanzas para la cual la AAFAF realizó un ERP.
3. Contrato que se realizó para ERP del Módulo de Finanzas en AAFAF.

Del senador Matías Rosario:

1. ¿Es cierto que hay negociaciones para establecer una escala salarial o un aumento para los Policías? ¿Podremos tener más o menos una fecha de cuándo esto va a ocurrir?

Del senador Colón La Santa:

1. ¿En qué estatus está la negociación y el pago de los arbitrios de construcción para el CDT del municipio de Maunabo?

De la senadora Soto Tolentino:

1. Nombre de la persona designada como enlace entre la Secretaria de la Gobernación y el Senado de Puerto Rico, que pueda informar sobre el estatus de los diferentes proyectos e implementación de las disposiciones de las leyes aprobadas.

De la senadora Soto Aguilú:**I. Politank**

1. ¿Politank fue organizada como una corporación con fines de lucro bajo las leyes de PR en el año?

2. Indique en qué periodo de tiempo preciso usted fue miembro, socio, administrador, empleado, así como accionista de Politank.
3. ¿Al presente Politank es una corporación que sigue operando en Puerto Rico?
4. ¿Actualmente, el *Chief Director* de Politank es el Sr. Manuel A Torres Nieves?
5. ¿Indique si Manuel Torres Nieves fue Secretario del Senado de PR, Contralor Electoral y está certificado como Oficial Examinador Antifraude, correcto?
6. ¿Es correcto decir que Politank realiza también un fin filantrópico a favor de fundaciones como el Museo de Arte de PR, *The Clinton Foundation*, *Hispanic Heritage Foundation*, *Washington Center* entre otros?
7. El funcionario debe desglosar la empleomanía de exfuncionarios de Politank que ahora laboran para el Gobierno de PR, ya sea carrera, transitorio o de confianza (hasta ahora solo aparece Elisa Muñoz como empleada de confianza dirigiendo programa en Dept. de Salud). Si alguno trabaja como contratista informarlo también (*Michael Ayala Carrión presidente y fundador de Stonepath Solutions, LLC.*).

II. Politank Corp- Contratos

Exposición: Dentro de las facultades que le otorga la Orden Ejecutiva Núm. 2025-008, está el que usted puede aprobar o desautorizar toda contratación de servicios profesionales, subastas y cualquier otro método de licitación en todas las agencias de la Rama Ejecutiva.

- a. ¿Le pregunto, al día de hoy 24 de marzo de 2026, cuántas subastas o procesos de licitación usted ha denegado como Secretario de la Gobernación?
- b. ¿De haber denegado alguna ¿cuál fue el criterio establecido en derecho para tal denegación?
- c. ¿Esta facultad delegada por la Gobernadora no contraviene con lo establecido en el Artículo 3 de la Ley 73 de 2019, Ley que crea la "Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico"?

1. Contratos más significativos

a. Intervice Communication of PR

1. ¿Estos contratos corre con el año fiscal federal, correcto?